UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES

GUÍA DE REGISTRO PARA INSCRIPCIÓN DE



NIVEL PROFESIONAL 2021-2022

Primero se ingresa a la página de admisión (https://siia.uasnet.mx/admision)

con su número de ficha y clave



Aparece la siguiente pantalla (En la cual se enumera de color verde el orden en que debe hacer el proceso):



1.- Se da clic a DATOS DE CONTACTO.



2.- Después se hace clic en **IMPRIMIR CARTA DE AUTORIZACIÓN** (La cual se pone el nombre del aspirante, tal como se indica en la imagen con pluma azul o firma digital en el mismo PDF).



3.-Se hace clic en la opción **ACTUALIZAR FOTOGRAFÍA** (y seguir las indicaciones como se explica en la imagen) Antes de tomarse la foto **POR FAVOR LEA LA GUÍA DE FOTOGRAFÍA PARA QUE CUMPLA CON LO QUE SE PIDE** para que no le sea rechazada la foto.



4.- Se hace clic en INCORPORAR EXPEDIENTE DE INGRESO (y seguir las indicaciones como se explica en la imagen).

El orden de los documentos **para nivel Profesional esta explicado en el enlace**: <u>https://forms.gle/mtkZwtnRRhWAUB2m9</u>.



Una vez que haya subido los documentos a plataforma sigue la revisión de la documentación, <u>la cual no es inmediata</u>, en su página aparecerá si fue aprobado el expediente que subió o las observaciones que debe considerar corregir para subir de nuevo su expediente completo lo más pronto posible. Es su responsabilidad revisar su página de admisión constantemente para resolver las indicaciones que se presenten y sí ya está correcto pueda ser aprobado por Control Escolar. ¿Cómo saber si tiene observaciones su expediente o fotografía?

En su página de admisión (<u>https://siia.uasnet.mx/admision</u>) en la opción ESTADO DEL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN

Universidad Autónoma de Sinalo	× +			
\rightarrow C A No es seguro	dse.uasnet.mx/admision/AvisoAcRc.asp			
UAS Universidad Autónoma de Sinaloa Bienvenidos a nuestro sistem	Sursum versus, hacia la cúspide a de preinscripción.			
	Regresar a: Página de inicio > Menu principal > iFelicidadest			
Captura tu solicitud	regreder en <u>regins de mere</u> > <u>regre principar</u> > in encladades.			
Imprime tu solicitud	Bienvenido			
Estado de tu solicitud	Folicidados fuisto acontado on ol Programa			
Imprime formatos	Educativo que seleccionaste. Deberás seguir las instrucciones de la guía que se pone a tu disposición en este portal para integrar el expediente electrónico de inscripción. Una vez integrado tu			
Registro de CENEVAL en linea				
Observaciones y sugerencias				
** INSCRIPCIÓN EN LÍNEA **				
Datos de Contacto				
Imprimir carta de autorización	expediente, debes subirlo para que el departamento de			
Actualizar Fotografía	Si tu expediente electrónico reúne las características y			
Incorporar Expediente de Ingreso	requisitos establecidos, se te asignará la hoja de pago por concepto de inscripción y de existir requisitos adicionales te de la Unidad Académica te serán solicitados a			
Imprimir Hoja de Pago				
Estado del proceso de Inscripción				
Salir a página de inicio	si tu expediente electrónico no reúne las características y requisitos solicitados, no se te asignará la hoja de pago por concepto de inscripción, por lo que no será posible proceder a tu inscripción. Es muy importante seguir los pasos señalados en la guía para integrar su expediente electrónico de inscripción. Nota: Podrás subir tu expediente electrónico de inscripción a partir del día lunes 21 de septiembre <u>de 2020.</u>			

Al hacer clic aparecerá la siguiente pantalla en la cual dice si la foto y expediente fueron aprobados o tienen

Observaciones.



dse.uasnet.mx/admision/Estado_Admision.asp

ESTADO ACTUAL DE TU PROCESO DE INSCRIPCION EN LINEA					
ALUMNO:	008045 LUIS NATHAI	008045 LUIS NATHANAEL LÓPEZ LUNA			
DATOS DE CONTACTO:	CEL: 6677123456	CEL: 6677123456		eMAIL: LUISLOPEZ@HOTMAIL.COM	
FOTOGRAFÍA:	ACEPTADA	OBS:			
EXPEDIENTE:	ACEPTADO	OBS:	OBS:		
PAGO:	FOLIO: 1234567	IMPTE: 1,318.00	PAGADO:SI	BANORTE	
INSCRITO:	SI	SI PERIODO: 1		GRUPO: 5	
No. Cta. Asignado:	SI	No. CTA:20123456		NIP:123456	

Se debe considerar que son muchos alumnos y **la revisión es de manera individual de cada expediente**. El recibo de pago no se puede imprimir hasta que sus documentos hayan sido revisados y aprobados por control escolar

Solo a quienes se les haya aprobado la foto y el expediente podrán imprimir su recibo para <u>pagarlo lo más pronto</u> <u>posible</u> (el trámite del pago en banco se ve reflejado 24 horas hábiles después de realizado). **NOTAS IMPORTANTES:**

LE RECOMENDAMOS LEER CUIDADOSAMENTE LA GUÍA DE FOTOGRAFÍA, EL ORDEN DE LOS DOCUMENTOS Y COMO SE LLENAN POR PARTE DE LOS ASPIRANTES, PARA QUE SU PROCESO SEA EXITOSO DESDE LA PRIMERA VEZ QUE LO SUBA Y NO SEA NECESARIO RECHAZARLO Y TENER QUE CORREGIR OBSERVACIONES.

ES SU RESPONSABILIDAD REVISAR SU PÁGINA DE ADMISIÓN CONSTANTEMENTE PARA RESOLVER LAS INDICACIONES QUE SE PRESENTEN Y SÍ YA ESTÁ CORRECTO Y APROBADO EL EXPDIENTE Y LA FOTO, ENTONCES IR DE INMEDIATO A PAGAR EL RECIBO AL BANCO. SI NO SABE COMO REALIZAR ALGUNAS DE LAS INDICACIONES QUE SE PIDEN, VEA LOS VIDEOS DE APOYO QUE ESTÁN EN EL ENLACE DE LOS REQUISITOS EN LA PÁGINA PLATAFORMA Y/O ASESÓRESE CON ALGUIEN QUE LE APOYE A REALIZARLO. EL PROCESO SERÁ COMPLETAMENTE EN LÍNEA NO SE REALIZA NINGÚN TRÁMITE EN LAS ESCUELAS.